

estás a tiempo!



Sábado, 11 de agosto de 2007

lasprovincias.es

Registro Hemeroteca BUSCAR en lasprovincias.es Internet

PORTADA ÚLTIMA HORA ECONOMÍA DEPORTES OCIO PARTICIPACIÓN SERVICIOS CLASIFICADOS TIENDA

[NOTICIAS]

Tema del día
Valencia
Ediciones
L'Horta
La Ribera
La Safor
C. de Morvedre
La Costera
La Marina
C. Valenciana
Política
Sucesos
Opinión
España
Internacional
Economía
Deportes
Cultura
Vida & Ocio
Agenda

[INTERACTIVO]

Foros
Chat

LO + BUSCADO

Compras Valencia
Vacaciones verano
Medicina y salud
Música CD DVD
Idiomas
Empleo Valencia
Callejero
Pisos y casas
Contactos amistad
Ofertas viajes
Buscador local

www.molmar.es



ESPAÑA

ESPAÑA

El juez responsabiliza a Fomento por la muerte de seis trabajadores

El magistrado considera que no se hicieron las revisiones pertinentes a unas soldaduras

El magistrado considera que no se hicieron las revisiones pertinentes a unas soldaduras

OTR/ GRANADA

Los responsables del ministerio de Fomento y de las empresas constructoras, tendrán que declarar por el desplome de la A-7 en Almuñécar (Granada), tras ser imputados por el juez que investiga el accidente que costó la vida a seis trabajadores en 2005, al caerse una plataforma situada a 68 metros encima suyo, mientras trabajaban en las obras de rehabilitación de la citada vía.

El magistrado, estableció en un auto con fecha de 1 de agosto, que tomará declaración al jefe de Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía Oriental y al ingeniero director del proyecto de ejecución de obras del tramo de la autovía La Herradura-Taramay, por parte del Ministerio de Fomento.

Por otro lado, tendrán que presentarse ante el juez el representante legal, el jefe de obras y el coordinador de seguridad de la Unión Temporal de Empresa La Herradura, que fue la contratista principal de la obra, y los responsables de la empresa subcontratada Estructuras y Montajes Prefabricados S.L.

El auto indica que todos ellos son "presuntamente responsables de no facilitar a los trabajadores todos los medios necesarios para desempeñar su actividad con las medidas de higiene adecuadas", y un informe de del Instituto de Ciencias de la Construcción y de la Universidad de Granada, señaló que en la obra "no se hizo ningún tipo de revisión puesto que las revisiones sobre las soldaduras eran meramente visuales".

De esta forma "no se adoptaron medidas, ni se realizaron análisis, ni se empleó maquinaria alguna que permitiera detectar defectos en las soldaduras que no fueran apreciables a simple vista".

Además, el informe establece que "en la cimbra siniestrada se utilizaron tornillos sin pretensar, lo que resulta poco adecuado en estructuras sometidas a cargas variables". Así, indica que fue el alojamiento de uno de los tornillos de unión del marco trasero, lo que produjo una "redistribución de esfuerzos", "lo que a su vez condujo a la ruina de la cartela intermedia, provocando la caída de la cimbra por uno de sus elementos". En definitiva, eso fue lo que produjo el desplome de una plataforma situada a 68 metros de altura sobre los trabajadores.

Enlaces Patrocinados

Telefónica - ADSL

Consulta nuestras increíbles ofertas de ADSL.
<http://www.telefonicaonline.com/weboficial>

Selecciona adsl tarifa plana en Ask.com

Busca en Ask.com y encuentra toda la información acerca de adsl tarifa plana. Compara entre las empresas líderes y consigue las mejores condiciones.
<http://es.ask.com>

LAS PROVINCIAS

Imprimir Enviar

Más noticias

- Los socialistas navarros condicionan su apoyo a Sanz a que respalde a Zapatero contra ETA
- Una patrulla en la que iban 27 soldados españoles sufre un ataque en Afganistán
- Caldera afirma que el flujo de inmigrantes ilegales se ha reducido este año un 62%
- El juez responsabiliza a Fomento por la muerte de seis trabajadores
- Interior distribuye las fotos de los seis etarras más buscados
- El juez Del Olmo prohíbe el homenaje a Pelopintxo
- La avería de un Talgo en Cataluña afecta a 20.000 viajeros

Publicidad

houMujer.com

Subir



LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

La principal vía de acceso al Viejo Continente de los flujos migratorios procedentes de África e Iberoamérica es España.

Restaurante La Piula



Carnes a la piedra
Menús, cenas,
comidas de empresa
Reservas al
96 374 30 16



LA PIULA
C/ Burriana, 45 Valencia
Zona Cánovas



vocento

© LAS PROVINCIAS DIGITAL
Valenciana Editorial Interactiva S.L. CIF B-97002935
Calle Gremis, 1. 46014 Valencia

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Mapa web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#)

RSS
Powered by
SARENET